

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 951

Octava declaración.— 4 de octubre

En el Santo Oficio de la Inquisición de México en cuatro días del mes de octubre de mil ochocientos diecisiete estando en su audiencia de la mañana el señor inquisidor doctor don José Antonio Tirado y Priego, mandó subir a ella de su cartel al dicho doctor don Servando Mier, el cual so cargo del juramento que fecho tiene, y en continuación de la audiencia que se suspendió el día 2 de octubre por ser tarde, le fue preguntado si trae algo acordado que deba decir sobre su negocio, y causa.

Continúa la relación de su vida.— Dijo que no; y continuando el discurso de su vida dice; que en Portugal trató con todo género de personas pero con ninguna en materia de religión; que de americanos trató un tal Mendieta que era escribiente del consulado, y no a otro aun habiéndosele preguntado por alguno.

Llegada la división de cuatro mil hombres a Cataluña los voluntarios de Valencia pasaron a la vanguardia que estaba en Gerona, y mandaba el general marqués de Lazan, como general del Ejército de Aragón, quedando desde entonces incorporados en aquel ejército, y por tanto el doctor Mier recurrió al vicario general de aquel ejército el señor Olivan canónigo de Tortosa, quien le libró los despachos de cura castrense con amplitud. El doctor Mier se portó de tal suerte en el ejército que rara fue la batalla o combate donde se hallase su batallón que no saliese expresamente recomendado por sus jefes, o los de división, o por todos los del ejército, como en la batalla de Coslosupina por el entusiasmo que infundía en las tropas con sus discursos, por el celo con que administraba los socorros espirituales, en medio del fuego, con la caridad con que levantaba hospitales provisionales, en que el mismo servía las medicinas, por el desinterés con que gastaba su sueldo en vestir

a sus soldados. En mayo o junio de ochocientos nueve por contener la dispersión de las tropas en la batalla de Balchite cayó prisionero con unos seiscientos de su ejército, cuando vio que el bárbaro barón de Refort comenzó a fusilarlos, se metió en medio arengando, y cuando todos esperaban que les quitasen la vida, y el mismo consiguió la vida de veintiún que ya estaban atados para el efecto y quizá del resto. Llegado a Zaragoza con los demás prisioneros, y concediéndole poder salir del cuartel, por haberle conocido algunos franceses de cura en París, y otros en su embajada de Portugal, consiguió que aquel hombre feroz no condujese a Francia los prisioneros ni otros doscientos que allí se les juntaron hechos en la batalla de María. A todos los heridos nos hizo curar y asistió en el hospital, y a todos ochocientos en un mes que allí se detuvieron los sirvió en todo, los vistió y los mantuvo, viniendo el mismo cargado con las provisiones que les procuraba, por cuya caridad los canónigos del Pilar le asignaron misa diaria de diez reales al altar de Nuestra Señora; que dijo mientras no estuvo preso, pues por su celo lo prendieron cuatro días los franceses. De todo esto le dieron documento, recomendándole a la superioridad los jefes prisioneros, que hoy son generales, y debe parar original en manos de este señor virrey, pues lo entregó al señor Arredondo en Soto la Marina. Al cabo se fugó y volvió a su ejército como consta del certificado de su batallón que para en esta secretaría dado por el sargento mayor Figueroa y certificado por su jefe Reyg, con el cual certificado se presentó de nuevo a su vicario general, ya dicho, quien por haber perdido con su equipaje, todos sus papeles, cuando fue prisionero, le dio, nuevo título que consta a continuación del certificado anterior existente en esta secretaría. Llegando luego a presentarse al general Blak que lo era de los tres ejércitos de Cataluña, Aragón y Valencia, visto el certificado de los prisioneros y sus méritos anteriores le pidió a la Junta Central para canónigo o dignidad de la catedral de México en julio o agosto de ochocientos nueve. Pero la Junta Central se deshizo en este

tiempo, y el doctor Mier continuó sus servicios hasta fines de ochocientos diez en que pasó a Cádiz en comisión de su batallón con los pasaportes correspondientes, las testimoniales del señor Feballer vicario general del ejército de Cataluña, y canónigo de Barcelona, las cuales existen originales en esta secretaría, y el certificado de todos sus servicios dado por su coronel don José Torres, que debe existir original en poder del señor virrey por haberle entregado al señor Arredondo. Aunque por no existir patriarca de Indias reconocido entre nosotros, éramos los capellanes en rigor interinos, por falta del título patriarcal éramos reputados propietarios, y así con aprobación del vicario general dejó por sustituto en su batallón un religioso trinitario, de cuyo nombre no se acuerda.

Llegó a Cádiz por mar en enero o febrero de ochocientos once mientras evacuaba sus comisiones se presentó al Consejo de Regencia, alegando sus méritos y con copias legalizadas de los documentos que ha alegado relativos a España, porque ya tiene dicho que perdió todos sus papeles, y alegando igualmente la justicia que se le debía por lo tocante al sermón de Guadalupe, a cuyo fin sacó del señor Camany el certificado alegado ya y que existe en esta secretaría. El Consejo de Regencia mandó al Consejo de Indias que se lo propusiese en primer lugar en la primera vacante para canónigo o dignidad de la catedral de México. El señor Castillo Negrete fiscal del consejo le llamó y dijo, que no habla ninguna vacante, pero que para que en la primera no hubiese tropiezo en el consejo, respecto de que era notorio que había sido religioso, probase su secularización y habilitación a lo menos de alguna manera supletoria, como se acostumbra en las circunstancias del día, pues ya sabía, que había perdido sus papeles. El doctor Mier acordándose de haber presentado sus breves en el tribunal eclesiástico ocurrió al señor provisor Esperarosa, quien ofició, al arcediano de Cádiz, que en aquel tiempo era provisor, y; exhibió los apuntes que conservaba de todo, con lo cual el señor Castillo Negrete se dio por satisfecho y existen todos estos apuntes en este

secretaría legalizados en toda forma. En esto se perdieron Tarragona, Tortosa, Valencia estaba sitiada, su batallón encerrado en Figueras y a punto de rendirse por falta de víveres a los capellanes que no estaban en sus cuerpos se resolvió por la escasez no darles sueldo. Los españoles iban escapando de Cádiz por temor del bombardeo que amenazaba, y el confesante determinó también salir por algún tiempo, y con pasaporte dado por el señor Bardaxi, ministro de estado a petición del inspector general, general Menchaca salió el día primero de octubre de ochocientos once para Inglaterra con licencia para seis meses, y surgió en Falmut con una travesía de seis días. Que en este tiempo hasta octubre de ochocientos once aunque por lo que puede importar segur advierte en el aspecto de sus causas no conoció a Xavier Mina ni tuvo trato ni relación alguna con él ni de palabra, ni por escrito.

De Falmut fue a Londres, y ya no tuvo que volver a España por haber caído su batallón prisionero, estar Cádiz bombardeado, y todo enteramente perdido. Pero cuando su majestad el señor don Fernando 7º volvió a España, el confesante luego que pudo, porque estaba muy pobre y enfermo, pasó a Francia para irse a España, que fue en fines de ochocientos catorce. Estaba en París buscando proporción al efecto cuando Napoleón volvió, entrando en París el diecinueve de marzo de ochocientos quince, y tres días después escapó a toda brida para Londres con un amigo suyo que le proporcionó viaje; nombrado don Lucas Alamar. Allí estuvo el confesante aguardando a ver el éxito de las cosas. Mientras salió a luz un libro intitulado Inconvenientes del celibato, traducido del francés al castellano por un clérigo de Buenos Aires bien malo en general aunque con noticias muy buenas, pero el señor Blanco que se había abrazado al protestantismo le puso un discurso preliminar escrito con su acostumbrada elocuencia, en que se proponía derribar el catolicismo en sus principales puntos, y como el doctor Mier supo que toda la edición se

había enviado a Buenos Aires, temiendo la seducción tomó la pluma, e impugnó el discurso en una carta breve para enviársela a el mismo, y en otra mucho más larga le impugnó en detalle con ánimo de imprimirla y mandarla a Buenos Aires. No tuvo con que pero la traía consigo, y, aunque en Soto la Marina, mientras fue a presentarse al indulto le robaron todo lo que tenía en su baúl, entre los papeles que quedaron en el suelo, la vio y la metió en el baúl que se halla ha quedado. Y en este estado se mandó suspender por ser tarde y amonestado que lo piense bien y diga verdad fue mandado volverá su cárcel, y lo señaló con una cruz por no poder firmar, hizolo el señor inquisidor por el de que certifico.—

Doctor Tirado. Una rúbrica. Una cruz. *Don José María Ris,* secretario.— Una rúbrica.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602